



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **9 5 7 4**

BUENOS AIRES, **25 AGO 2016**

VISTO el Expediente Nº 1-47-1110-62-16-4 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica y;

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones citadas en el VISTO, el Departamento de Productos de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud a fs. 1/2, hace saber que con motivo de haber realizado inspecciones en el marco de la fiscalización de productos domisanitarios en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se relevaron productos domisanitarios elaborados por la firma MIGUEL MIELGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiendo sido retiradas muestras mediante las órdenes de inspección: OI 2015/4995-DVS-4189 de fecha 6 de octubre de 2015 (ítems 1 y 2), OI 2015/5089-DVS-4234 de fecha 15 de octubre de 2015 (ítem 3 y 4), OI 2015/5303-DVS-4412 de fecha 16 de octubre de 2015 (ítem 5) y mediante OI 2015/4996-DVS-4190 de fecha 8/10/2015 (ítem 6), los cuales se detallan a continuación: Solución alcalina Cauchet, limpia -desinfecta -desodoriza -regula el ph -destapacañerías -desengrasa -decapante. Elaborado por MIGUEL MIELGO S.R.L., domicilio en Juan Molina 375, tel. (0291)454-0966 (8000) B. Blanca,



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 9574

Industria Argetina, [info@cauchet.com](mailto:info@cauchet.com), [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), Cont. Neto 1 Litro. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE – RNPUD), lote ni vencimiento. - Cauchet Quitasarro, elimina toda clase de sarro, limpiador desinfectante para uso sanitario. Cont. Neto 1 Litro Industria Argentina. Elaborado por MIGUEL MIELGO S.R.L., domicilio en Juan Molina 375, tel. (0291)454-0966, [info@cauchet.com](mailto:info@cauchet.com), [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com) (8000) B. Blanca – Industria Argentina. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE – RNPUD), lote ni vencimiento. - Cauchet DEOXI – M, decapante de metales – removedor de sales minerales – limpiador de cerámicos y ladrillos – removedor de sarro y óxido – Industria Argentina, Cont. Neto 1 Litro. Elaborado por Miguel Mielgo S.R.L., con domicilio en las calle Juan Molina 375 – Tel: (0291) 4540966, [info@cauchet.com](mailto:info@cauchet.com), [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), (8000) B. Blanca – Industria Argentina. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE – RNPUD), lote ni vencimiento. - Quita resto de materiales Cauchet para limpieza de hormigoneras, máquinas, moldes incrustados, restos de baldosas, terrazas, etc. Cont. Neto 1 Litro. Elaborado por Miguel Mielgo S.R.L., con domicilio en la calle Juan Molina 375 – Tel: (0291) 4540966, [info@cauchet.com](mailto:info@cauchet.com), [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), (8000) B. Blanca. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE – RNPUD), lote ni vencimiento. - Limpiahornos, maca Cauchet, biodegradable, apto para hornos microondas y parrillas. Cont. Neto 500 cc. Elaborado por Miguel Mielgo S.R.L., Juan Molina 375 – Tel: (0291) 4540966, [info@cauchet.com](mailto:info@cauchet.com), [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), (8000) B. Blanca. Sin datos

*[Handwritten signature]*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **9 5 7 4**

legales de registro ante la ANMAT (RNE – RNPUD), lote ni vencimiento. - Destapacañerías Biodegradable PLUS, marca Cauchet, limpieza de cañerías, pisos y superficies metálicas, Cont. Neto 1 Litro. Elaborado por Miguel Mielgo S.R.L., Juan Molina 375 – Tel: (0291) 4540966, info@cauchet.com, [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), (8000) B. Blanca. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE – RNPUD), lote ni vencimiento.

Que con posterioridad el Departamento de Productos de Uso Doméstico citó a los representantes de la firma a fin de realizar la verificación de legitimidad de los productos, mediante acta de entrevista AE 1512-39 de fecha 3 de diciembre de 2015 en la que reconocieron como propios los citados productos de acuerdo a fojas 3.

Que en dicho acto, la empresa informó que se encontraban elaborando y comercializando productos domisanitarios sin contar con registros ante esta ANMAT o ante el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, por lo que se les indicó que se abstengan de comercializar productos domisanitarios fuera de la jurisdicción hasta tanto no regularicen su situación.

Que además, se le informó a la firma que dentro de su jurisdicción deberá contar con los debidos registros según ésta lo requiera.

Que el citado departamento a través de la Nota Nº 31-12-15 de fecha 10 de diciembre de 2015 informó a la autoridad provincial competente acerca de las actuaciones llevadas a cabo por esta ANMAT.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº

9 5 7 4

Que señalaron que con relación a los productos relevados la firma infringió el artículo 1º de la Resolución Ministerial 708/98 y la Disposición ANMAT Nº 7293/98 en tanto no contaba con habilitación de establecimientos, y el artículo 1º de la Resolución ministerial 709/98 y de la Disposición ANMAT Nº 7292/98 y sus modificatorias, toda vez que no contaba con registro de producto.

Que en consecuencia, la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud sugirió: a) Prohibir de uso y comercialización fuera de la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires de los productos domisanitarios rotulados: "- Solución alcalina Cauchet, limpia - desinfecta - desodoriza - regula el ph - destapacañerías - desengrasa. Elaborado por MIGUEL MIELGO S.R.L., domicilio en Juan Molina 375, tel. (0291)454-0966, [info@cauchet.com](mailto:info@cauchet.com), [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), Cont. Neto 1 Litro. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE - RNPUD), lote ni vencimiento. - Cauchet Quitasarro, elimina todo tipo de sarro, limpiador desinfectante para uso sanitario. Cont. Neto 1 Litro Industria Argentina. Elaborado por MIGUEL MIELGO S.R.L., domicilio en Juan Molina 375, tel. (0291)454-0966, [info@cauchet.com](mailto:info@cauchet.com), [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), Cont. Neto 1 Litro. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE - RNPUD), lote ni vencimiento. - Limpiahornos, maca Cauchet, biodegradable, apto para hornos microondas y parrillas. Cont. Neto 500 cc. Elaborado por Miguel Mielgo S.R.L., Juan Molina 375 - Tel: (0291) 4540966, [info@cauchet.com](mailto:info@cauchet.com), [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), (8000) B. Blanca. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE - RNPUD), lote ni vencimiento.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **9 5 7 4**

- Quita resto de materiales Cauchet para limpieza de hormigoneras, máquinas, moldes incrustados, restos de baldosas, terrazas, etc. Cont. Neto 1 Litro. Elaborado por Miguel Mielgo S.R.L., Juan Molina 375 – Tel: (0291) 4540966, info@cauchet.com, [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), (8000) B. Blanca. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE – RNPUD), lote ni vencimiento. -Cauchet DEOXI-M, decapante de metales, removedor de sales minerales, limpiador de cerámicos y ladrillos, removedor de sarro y óxido - Industria Argentina, Cont. Neto 1 Litro. Elaborado por Miguel Mielgo S.R.L., Juan Molina 375 – Tel: (0291) 4540966, info@cauchet.com, [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), (8000) B. Blanca. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE – RNPUD), lote ni vencimiento. - Destapacañerías Biodegradable PLUS, marca Cauchet, limpieza de cañerías, pisos y superficies metálicas, Cont. Neto 1 Litro. Elaborado por Miguel Mielgo S.R.L., Juan Molina 375 – Tel: (0291) 4540966, info@cauchet.com, [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), (8000) B. Blanca. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE – RNPUD), lote ni vencimiento; b) Iniciar el correspondiente sumario sanitario a la firma MIGUEL MIELGO S.R.L., sita en la calle Juan Molina 375 de la localidad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, como titular de los productos y a su Director Técnico por los incumplimientos a la normativa sanitaria aplicable que fueron señalados ut-supra; c) Notificar a la Autoridad Sanitaria Jurisdiccional, a sus efectos.

Que a la luz de lo expuesto, surge de las actuaciones que los productos en cuestión fueron comercializados por supermercados CARREFOUR

*[Handwritten signature]*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 9 5 7 4

ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA, no encontrándose registrados y careciendo de Autorización Sanitaria correspondiente para ser colocados en el mercado

Que por lo expuesto, corresponde imputarles a la firma MIGUEL MIELGO S.R.L., en su carácter de elaborador de los productos, y al supermercado CARREFOUR ARGENTINA S.A., en su carácter de expendedor de los mismos, el artículo 816 del Reglamento Alimentario (Decreto 141/53), el cual dispone: "Todos los productos mencionados en el presente anexo se consideran comprendidos en las normas de carácter general del Reglamento Alimentario Nacional, y sus fabricantes, representantes, distribuidores y expendedores deberán cumplimentarlas, incluso las referentes a la autorización oficial previa de fábricas y productos.", el artículo 1º de la Resolución Ministerial 708/98, la Disposición ANMAT Nº 7293/98 en tanto que se comercializó un producto elaborado por una firma que no contaba con habilitación de establecimientos, el artículo 1º de la Resolución ministerial 709/98 y la Disposición ANMAT Nº 7292/98 y sus modificatorias, toda vez que el producto en cuestión no se encontraba registrado.

Que desde el punto de vista procedimental y respecto de las medidas aconsejadas por el organismo actuante cabe opinar que resulta competente esta Administración Nacional en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y que las mismas se encuentran sustentadas en el



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 9574

inciso b) del artículo 3º, los incisos n) y ñ) del artículo 8º y del inciso q) del artículo 10 de la citada norma.

Que desde el punto de vista sustantivo las irregularidades constatadas configurarían la presunta infracción al artículo 816 del Reglamento Alimentario (Decreto 141/53), al artículo 1º de la Resolución Ministerial 708/98, la Disposición ANMAT Nº 7293/98 y el artículo 1º de la Resolución ministerial 709/98 y de la Disposición ANMAT Nº 7292/98.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud, y la Dirección General de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y por el Decreto Nº 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1.- Prohíbese preventivamente la comercialización y uso en todo el territorio nacional de los productos rotulados como: - Solución alcalina Cauchet, limpia - desinfecta - desodoriza - regula el ph - destapacañerías - desengrasa. Elaborado por MIGUEL MIELGO S.R.L., domicilio en Juan Molina 375, tel.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 9 5 7 4

(0291)454-0966, [info@cauchet.com](mailto:info@cauchet.com), [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), Cont. Neto 1 Litro. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE – RNPUD), lote ni vencimiento. - Cauchet Quitasarro, elimina todo tipo de sarro, limpiador desinfectante para uso sanitario. Cont. Neto 1 Litro Industria Argentina. Elaborado por MIGUEL MIELGO S.R.L., domicilio en Juan Molina 375, tel. (0291)454-0966, [info@cauchet.com](mailto:info@cauchet.com), [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), Cont. Neto 1 Litro. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE – RNPUD), lote ni vencimiento. - Limpiahornos, maca Cauchet, biodegradable, apto para hornos microondas y parrillas. Cont. Neto 500 cc. Elaborado por Miguel Mielgo S.R.L., Juan Molina 375 – Tel: (0291) 4540966, [info@cauchet.com](mailto:info@cauchet.com), [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), (8000) B. Blanca. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE – RNPUD), lote ni vencimiento. - Quita resto de materiales Cauchet para limpieza de hormigoneras, máquinas, moldes incrustados, restos de baldosas, terrazas, etc. Cont. Neto 1 Litro. Elaborado por Miguel Mielgo S.R.L., Juan Molina 375 – Tel: (0291) 4540966, [info@cauchet.com](mailto:info@cauchet.com), [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), (8000) B. Blanca. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE – RNPUD), lote ni vencimiento. -Cauchet DEOXI-M, decapante de metales, removedor de sales minerales, limpiador de cerámicos y ladrillos, removedor de sarro y óxido - Industria Argentina, Cont. Neto 1 Litro. Elaborado por Miguel Mielgo S.R.L., Juan Molina 375 – Tel: (0291) 4540966, [info@cauchet.com](mailto:info@cauchet.com), [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), (8000) B. Blanca. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE – RNPUD), lote ni vencimiento. - Destapacañerías Biodegradable PLUS,





Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 9 5 7 4

marca Cauchet, limpieza de cañerías, pisos y superficies metálicas, Cont. Neto 1 Litro. Elaborado por Miguel Mielgo S.R.L., Juan Molina 375 – Tel: (0291) 4540966, info@cauchet.com, [www.cauchet.com](http://www.cauchet.com), (8000) B. Blanca. Sin datos legales de registro ante la ANMAT (RNE – RNPUD), lote ni vencimiento.


ARTÍCULO 2.- Instrúyase sumario sanitario a la firma MIGUEL MIELGO S.R.L. con domicilio en la calle Juan Molina 375, localidad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y/o a la firma CARREFOUR ARGENTINA S.A., con domicilio en la Avda. Santa Fe 3368 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la presunta infracción al artículo 816° del Reglamento Alimentario (Decreto 141/53), al artículo 1° de la Resolución Ministerial 708/98, la Disposición ANMAT N° 7293/98, el artículo 1° de la Resolución ministerial 709/98 y la Disposición ANMAT N° 7292/98.

ARTÍCULO 3.- Regístrese. Dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación. Comuníquese a la Autoridad Sanitaria de la Provincia de Buenos Aires, al resto de las autoridades sanitarias provinciales y a la de del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comuníquese a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria y póngase en conocimiento a la Dirección de Gestión de Información Técnica. Dése a la Dirección de Faltas Sanitarias de la Dirección General de Asuntos Jurídicos a sus efectos.

EXPEDIENTE N° 1-47-1110-62-16-4

DISPOSICION N°

9 5 7 4

  
Dr. CARLOS GHIALE  
Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.